

26999

**RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Economista vacante en la plantilla de dicho Organismo.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la norma 4.1 de la resolución del Consejo Superior de Transportes Terrestres de 29 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio), por la que se publicaban las bases de la oposición libre para la provisión de una plaza de Economista, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de los ejercicios de la oposición.

*Aspirantes admitidos*

	D. N. I.
1. D. Luis María González Ruano .....	28.414.567
2. D. Emilio Sánchez Díaz .....	22.515.209
3. D. Victoriano Angel Suárez Rincón .....	28.390.973
4. D. <sup>a</sup> Isabel Marchena Hidalgo .....	28.276.086
5. D. <sup>a</sup> Isabel Casado Hernández .....	1.384.531
6. D. <sup>a</sup> María Cruz Vizcayno Muñoz .....	1.298.091
7. D. Manuel Martínez Lledó .....	74.157.447

*Aspirantes excluidos*

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido, se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 22 de septiembre de 1978.—El Subsecretario-Presidente, Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi.

## ADMINISTRACION LOCAL

27000

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente a la convocatoria de provisión de cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario (femeninos).**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, correspondiente al día 21 de octubre del año en curso, se publica convocatoria de provisión de cuatro plazas de Ayudante Técnico Sanitario (femeninos).

Las plazas convocadas están clasificadas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Auxiliares, dotadas con la retribución básica anual de 183.200 pesetas, correspondientes al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias concedidas conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca un extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Logroño, 23 de octubre de 1978.—El Presidente.—7.097-A.

27001

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Igualada referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Ingeniero Industrial.**

De conformidad a lo establecido en las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Industrial de este Ayuntamiento, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 16 de febrero de 1978, se hace público lo siguiente:

1.º El Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ramón Grau Vilaseca, Alcalde-Presidente; suplente, don Ramón Claramunt Padrós, Teniente de Alcalde de Gobernación.

*Vocales:*

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Manuel Cortés Cherta; suplente, don Jorge Bosser Julve.

Don Jesús Enrique de Pedro Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Igualada.

En representación del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Cataluña: Titular, don José María Sandoval Borrell; suplente, don Carles Ponsa Ballart.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Titular, don Martín A. Pagonabarraga Garro; suplente, don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Secretario: Don Manuel Horrillo Rico, Secretario de la Corporación.

Si este Tribunal no es impugnado en forma reglamentaria, los ejercicios de la presente tendrán lugar el próximo día 23 de noviembre, a las diez horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, previa la constitución del Tribunal, a cuyos efectos se citará a los opositores admitidos.

Igualada, 18 de octubre de 1978.—El Alcalde, Ramón Grau Vilaseca.—12.627-E.

27002

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Lorca sobre aspirantes definitivamente admitidos, composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas selectivas restringidas que se indican, resultado del sorteo para el orden de actuación y fecha de comienzo de los ejercicios.**

Habiéndose hecho pública en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de fechas 11 de julio y 13 de junio últimos, números 164 y 135, respectivamente, la lista de aspirantes provisionalmente admitidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas que se indicarán, y no habiéndose presentado reclamaciones contra la misma, dicha lista se eleva a definitiva.

Y de conformidad con lo que determina el apartado 1.º del artículo 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, por el que se aprueba el Reglamento para ingreso en la Administración Pública a continuación se indica la composición de los Tribunales que han de juzgar las diferentes pruebas.

**I. Grupo de Administración General**

Miembros comunes para todos los Tribunales:

Presidente: Don Doroteo Jiménez Martínez, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Lorca.

Suplente: Don Plácido Mariano Arcas Arcas, primer Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Don Julio Vizquete Gallego, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.  
Don José Almagro Hernández, Secretario general de la Corporación.

Secretario del Tribunal: Don Amalio Peñarrubia García de Alarcón, Jefe del Negociado Central, salvo que actúe el Secretario general de la Corporación.

Miembros especiales para los Tribunales siguientes:

*Encargado del Mercado de Ganados (Administrativo) y Auxiliar de Administración General*

*Vocales:*

Don Roberto Peregrín Jiménez, como titular, y como suplentes, don José Joaquín Peñarrubia Agius, don Antonio Martínez Cerdán y don Manuel Escrivá Fernández, en representación del Profesorado Oficial.

*Conserjes de Colegios Nacionales**Vocales:*

Don Antonio Hernández Sandoval, como titular, y como suplente, don Francisco Ros Giner, en representación del Profesorado Oficial.

**II. Grupo de Administración Especial****1. TÉCNICOS DE GRADO MEDIO**

*Ingeniero Técnico Industrial, Jefe Técnico del Servicio de Aguas*

Presidente: Don Plácido Mariano Arcas Arcas, primer Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Don Lorenzo Sánchez Guevara, segundo Teniente de Alcalde.

*Vocales:*

Don Julio Vizquete Gallego, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Pérez Ochoa, como titular, y como suplente, don José E. Poveda Seiquer, en representación del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Cartagena.

Don Antonio Soler Andrés, como titular, y como suplente, don Antonio Bódalo Santoyo, en representación del Profesorado Oficial.